

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diagnóstico y construcción de una línea base sobre la migración ecuatoriana a nivel cantonal, parroquial y análisis de las dinámicas comunitarias en torno a la emigración e inmigración de esta población.

1. ANTECEDENTES

Desde el año 2019, con excepción del período de la pandemia, se ha evidenciado un marcado aumento en los flujos migratorios de ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas hacia el extranjero, mostrando una tendencia de no retorno. En particular, los últimos meses de 2022 y el transcurso del 2023 han presenciado un crecimiento exponencial en estos flujos, generando inquietud en el Estado ecuatoriano, organismos internacionales y la sociedad civil.

Ante esta situación, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, propone llevar a cabo un estudio exhaustivo y diagnóstico integral sobre las causas y el estado de arte de la migración ecuatoriana en el contexto actual, pero también un análisis histórico de las diferentes fases migratorias de personas ecuatorianas. Este estudio buscará establecer una línea base del contexto migratorio en Ecuador a partir de un análisis cualitativo y cuantitativo que permita conocer a profundidad los detalles en torno a la migración ecuatoriana.

La disponibilidad limitada de literatura respecto a esta oleada migratoria pone de relieve la importancia de enfocarse en la recolección de información primaria de actores relevantes, pero sobre todo de población retornada y con intención de migrar, complementada con datos secundarios oficiales provenientes de instituciones gubernamentales ecuatorianas y de países en la ruta migratoria hacia Estados Unidos, principal destino de la migración ecuatoriana en su mayoría irregular.

Las restricciones significativas en el acceso a países europeos han obligado a replantear las rutas migratorias, resultando en la exploración de nuevas vías, muchas de ellas peligrosas e incluso mortales, como el tránsito a través de la provincia del Darién. Hasta noviembre del 2023, más de 54,125 ecuatorianos han sido identificados en esta ruta por la autoridad migratoria panameña, siendo la segunda nacionalidad más representada después de la venezolana.

A pesar de los desafíos y peligros que implican estos viajes, los y las migrantes ecuatorianas continúan viendo esta opción como un camino hacia una mejor calidad de vida. Es imperativo comprender los factores impulsores que motivan esta migración, incluso ante riesgos significativos.

La OIM tiene como objetivo identificar no solo las causas, sino también la estructura migratoria: rutas, medios de transporte, contactos, riesgos y peligros enfrentados por la población migrante, con un enfoque de edad género y diversidad (EGD). Asimismo, busca señalar oportunidades de acción tanto desde el ámbito gubernamental como desde organismos internacionales para asegurar el respeto de los derechos de los migrantes, promover vías de migración seguras y, sobre todo, preservar la dignidad humana de quienes, por diversas circunstancias, eligen emigrar.

2. OBJETIVO

Elaborar un diagnóstico sobre la migración en Ecuador a nivel cantonal y parroquial con base en información censal, registral y geo estadística disponible para el análisis comparativo inter temporal que

permita la identificación de cambios en las poblaciones y patrones migratorios, conformando la construcción de una línea base para el análisis de las dinámicas migratorias a nivel regional dentro del Ecuador e incluyendo un análisis cualitativo sobre las prácticas y procesos comunitarios asociados.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1 Identificar las principales comunidades de origen de personas migrantes ecuatorianas, considerando el tamaño de su población, y analizar las estructuras sociales y fenómenos específicos presentes en estos territorios que contribuyan a la emigración de sus habitantes.

3.2 Diseñar e implementar una estrategia metodológica para la utilización de información censal, registral y geoestadística disponible de instituciones públicas y servicios de telefonía móvil para el análisis comparativo de la residencia y ubicación de la población por cantones y parroquias del Ecuador entre 2010 y 2023.

3.3 Construir una línea base del stock y flujo de población migrante por cantones y parroquias del Ecuador con un enfoque de edad, género y diversidad (EGD) basado en el cruce de información censal, registral y geoestadística disponible.

3.4 Realizar un análisis cualitativo para la elaboración de un marco interpretativo acerca de las dinámicas y procesos familiares, comunitarios y sociales en torno a la emigración e inmigración de la población ecuatoriana por regiones.

3.5 Realizar un análisis sobre los canales de información y comunicación que utilizan las personas para prepararse antes, durante y después de migrar.

4. ALCANCE DEL ESTUDIO

4.1 Deberá considerarse a todos los actores clave, públicos y privados que trabajan o generan información migratoria en el país y en la ruta migratoria.

4.2 La construcción de la línea de base deberá realizarse a partir de un enfoque de edad, género y diversidad.

4.3 Se trata de un estudio a nivel país, pero con especial relevancia en las principales áreas geográficas expulsoras.

5. PRODUCTOS

Producto 1: Plan de trabajo y propuesta metodológica para la conformación de una línea base del stock y flujo de población migrante por cantones y parroquias del Ecuador con un enfoque de edad, género y diversidad (EGD) basado en el cruce de información censal, registral y geoestadística, que deberá incluir:

- Propuesta teórico-metodológica para la construcción de la línea base que identifique el stock y flujo migratorio con desagregación hasta el nivel de parroquias.

- Análisis de disponibilidad y factibilidad de fuentes de información.
- Estrategia metodológica para el levantamiento de información cualitativa mediante grupos focales y entrevistas con actores relevantes representativos de las principales regiones de origen o de retorno.
- Propuesta teórico-metodológica sobre el levantamiento de datos sobre canales de información y comunicación que utilizan las personas para prepararse antes, durante y después de migrar.
- Cronograma de trabajo.

Este producto deberá entregarse a los 30 días desde la firma del contrato.

Producto 2: Mapeo y conciliación de fuentes y estrategia metodológica y operativa para la construcción de la línea base con desagregación a nivel parroquial, que deberá incluir:

- Matriz de fuentes de información y variables por niveles de desagregación y temporalidad;
- Estrategia metodológica-operativa para la construcción de la línea base a partir de fuentes de información conciliadas.

Este producto deberá entregarse a los 60 días desde la firma del contrato.

Producto 3: Reporte sobre la identificación de patrones, dinámicas e interpretaciones acerca de la migración, factores micro y comunitarios que impulsan la migración, la prevalencia de rutas y factores de riesgo, y experiencias migratorias mediante grupos focales y entrevistas en profundidad a actores relevantes, que incluirá:

- Análisis e interpretación a través de mapas conceptuales y codificación de información cualitativa.
- Matrices de configuraciones causales o interpretativas sobre los factores identificados en la información cualitativa por tipos de actores y regiones, entre otras variables de control.
- Reporte de resultados ejecutivo.

Este producto deberá entregarse a los 90 días desde la firma del contrato.

Producto 4: Reporte sobre la construcción de línea base del stock y flujo de población migrante por cantones y parroquias del Ecuador con un enfoque de edad, género y diversidad (EGD)s, que deberá incluir:

- Tabulados de información sobre los principales resultados e indicadores calculados.
- Mapas coropléticos con principales indicadores de migración, así como también con cruces por principales variables de interés. Los mapas deberán entregarse en formato para software GIS y en PDF de alta calidad por provincias.
- Reporte de resultados ejecutivo.

Este producto deberá entregarse a los 120 días desde la firma del contrato.

Producto 5: Cálculo y levantamiento de una muestra de casos de población migrante retornada ecuatoriana en clusters de cantones identificados (al menos 3 clusters) mediante métodos de muestreo de poblaciones ocultas, que deberá incluir:

- Estrategia metodológica para la identificación de casos mediante métodos de muestreo de poblaciones ocultas (ej. *respondent driven sampling* (RDS)).
- Protocolo de entrevista para el levantamiento de información básica e identificación de población objetivo.
- Reporte de resultados ejecutivo.

Este producto deberá entregarse a los 150 días desde la firma del contrato.

Producto 6: Informe final de la consultoría que sintetice los resultados de cada producto, que deberá incluir:

- Versión maquetada según normas de publicación y diseño gráfico de OIM.
- Documento corto sobre canales de información utilizados por la población. (4 hojas máximo) Este producto deberá entregarse a los 180 días desde la firma del contrato.

6. METODOLOGÍA

Construcción de línea base del stock y flujo de población migrante por cantones y parroquias del Ecuador con un enfoque de edad, género y diversidad (EGD)s

Se espera la construcción de una línea base con información desagregada por cantones y hasta máximo parroquias. Para ello el principal insumo de información a analizar deberá ser información de los censos 2010 y 2023, así como de las proyecciones censales para estimar los cambios en la población de manera comparativa entre los 2 ejercicios censales; se deberán analizar no solo el tamaño de la población por unidad territorial sino las variables sobre antecedentes migratorios. Asimismo, se deberá hacer un mapeo y conciliación de fuentes diversas como pueden ser: a) información de registros administrativos de visados, b) información registral de entradas y salidas por pasajeros, c) información registral de la expedición de certificados de retorno, y d) información de los patrones de desplazamiento de usuarios de telefonía móvil, entre otros. El equipo consultor deberá hacer un análisis de la factibilidad y disponibilidad de estas fuentes de información y presentar una propuesta con tiempos y, en su caso, costos, para conseguir la información requerida.

Identificación de patrones, dinámicas e interpretaciones acerca de la migración, factores micro y comunitarios que impulsan la migración, la prevalencia de rutas y factores de riesgo, y experiencias migratorias mediante grupos focales y entrevistas en profundidad a actores relevantes.

Con objeto de contextualizar y comprender los procesos socio-comunitarios e individuales que pueden estar asociados a los patrones migratorios y resultados observados mediante la construcción de una línea base, se espera poner en marcha una estrategia metodológica cualitativa con un alto enfoque de derechos humanos, basada en la realización de grupos focales con personas retornadas y/o migrantes ecuatorianas por regiones del país. Mediante el análisis de codificación se espera encontrar las interpretaciones a los factores que impulsan la migración, las características de las experiencias migratorias y los principales factores de riesgo; así como aquellas construcciones sociales y conceptuales en torno a la migración que se forjan en los idearios colectivos y comunitarios.

Cálculo y levantamiento de una muestra de casos de población migrante retornada ecuatoriana

Una vez identificadas regiones o zonas de mayor relevancia para el estudio de las migraciones de población ecuatoriana a partir de la información geo estadística de la línea base, se seleccionarán o construirán clusters de cantones o parroquias a nivel regional para llevar a cabo el levantamiento de una muestra mediante métodos de muestreo de poblaciones ocultas. La implementación de estos métodos permite a los investigadores estimar el posible tamaño de la población de estudio mediante la detección de población objetivo a través del referenciamiento sistemático entre respondientes que se consideren forman parte de la población oculta de estudio – en este caso población ecuatoriana retornada -. La estimación del tamaño de las muestras mediante algoritmos como el del Responden Driven Sampling, permite construir una muestra representativa de los clusters definidos.

Se espera además que los instrumentos de los productos 3 y 5 aborden los siguientes temas:

1. Información respecto de los riesgos a los que se ven enfrentados en la migración irregular, los potenciales migrantes.
2. Estadísticas para conocer si los migrantes tienen conocimiento o han escuchado sobre los planes, proyectos y programas que impulsa el Gobierno nacional para evitar la migración irregular.
3. Información para detectar si los migrantes conocen o han escuchado sobre las campañas para evitar la migración irregular.
4. Data sobre la re-emigración, esto es, información para conocer si el migrante retornado ha vuelto a salir del Ecuador.
5. Situación socio-económica de los migrantes retornados.
6. Manejo de remesas por parte de los migrantes –áreas de inversión y consumo de estos recursos-.
7. Formas utilizadas por los migrantes para financiar su viaje.
8. Causas y motivaciones para migrar.
9. Diagnóstico detallado sobre las causas que provocan la migración, por provincias, cantones y parroquias, de mayor incidencia.
10. Rutas que utilizan para migrar.
11. Reinserción de migrantes retornados.
12. Identificar habilidades y conocimientos adquiridos por los migrantes retornados durante su permanencia en el exterior.

7. PERFIL DEL EQUIPO (SUGERIDO)

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Coordinador/a	
PROPÓSITO DEL CARGO	
Tendrá a cargo la coordinación y apoyo en las actividades de investigación. Deberá trabajar con los investigadores asegurando el cumplimiento de los objetivos y entrega de productos a tiempo, además de participar en las reuniones de seguimiento del proyecto con el contratante y en caso de que aplique con el donante.	
REQUISITOS DEL CARGO	
EDUCACIÓN /PROFESIÓN	Título profesional de cuarto nivel en Ciencias Sociales, Sociología, Ciencias Políticas, Economía o Estadística. Se valorará formación de doctorado en las áreas señaladas
EXPERIENCIA	Experiencia profesional específica de al menos 8 años en estudios de línea base, sistematización de información, revisión sistemática de literatura, levantamiento de información, diseño y elaboración de investigación social, gestión de proyectos.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Investigador/a Senior I	
REQUISITOS DEL CARGO	

EDUCACIÓN /PROFESIÓN	Título profesional de tercer nivel en Ciencias Sociales, Sociología, Ciencias Políticas. Se valorará formación de posgrado o doctorado en las áreas señaladas
EXPERIENCIA	Experiencia profesional demostrable de al menos 5 años en estudios sobre migración, desarrollo y género. Capacidad de trabajar de forma autónoma (organización, planificación del trabajo, desarrollo analítico). Habilidad para trabajar con poblaciones vulnerables y relacionarse con funcionarios públicos. Experiencia en recopilación y análisis de datos cualitativos, incluyendo el uso de softwares para análisis cualitativo (NVivo, Dedoose, etc.) Conocimiento en estrategias y técnicas de investigación participativa, cualitativas y cuantitativas de investigación social.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Investigador/a Senior II	
REQUISITOS DEL CARGO	
EDUCACIÓN /PROFESIÓN	Título profesional de tercer nivel en matemáticas, economía, econometría, estadística, geología. Se valorará formación de posgrado o doctorado en las áreas señaladas
EXPERIENCIA	Experiencia profesional demostrable en investigaciones de tipo social. Experiencia demostrable en procesamiento y análisis de datos. Manejo de software Microsoft (Excel, Word, PowerPoint, Outlook). - Manejo de software de estadístico (SPSS o R) Manejo de ArcGIS y softwares de georreferenciación Capacidad de redactar, sintetizar y analizar documentos, elaborar informes.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Investigador/a Senior III	
REQUISITOS DEL CARGO	
EDUCACIÓN /PROFESIÓN	Título profesional de tercer nivel en Relaciones Internacionales, cooperación, desarrollo Se valorará formación de posgrado o doctorado en las áreas señaladas
EXPERIENCIA	Experiencia profesional demostrable de mínimo 5 años en proyectos de levantamiento de línea de base, planificación y ejecución de investigaciones sociales cualitativas y cuantitativas en el ámbito de la migración y desarrollo social. Experiencia en la elaboración de textos académicos y de divulgación.

El equipo consultor será contratado previa aprobación técnica de la OIM y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

8. FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará de la siguiente manera, una vez aprobados los productos señalados por parte de la Comisión Técnica de la OIM:

Pago	Producto	Porcentaje	Tiempo de entrega
Primer pago	Producto 1	10%	30 días
Segundo pago	Producto 2	10%	60 días
Tercer pago	Producto 3	20%	90 días
Cuarto pago	Producto 4	20%	120 días
Quinto pago	Producto 5	20%	150 días
Sexto pago	Producto 6	20%	180 días

Los costos de los desplazamientos de el/la Consultor/a, así como los costos posibles servicios necesarios para la realización de las actividades se encuentran incluidos dentro del monto total de honorarios.

9. PROPUESTA

Para participar en el proyecto, los interesados deberán presentar una propuesta ejecutiva en la que expongan su metodología para la entrega puntual y eficiente del producto. Esta propuesta podrá incluir anexos de trabajos o investigaciones anteriores. Adicionalmente, el licitante deberá proporcionar su propuesta económica para el desarrollo del proyecto.

10. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO

El seguimiento general lo realizará la Comisión Técnica de la OIM y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Previo a la aprobación de cada producto, el consultor deberá presentar un preliminar a la Comisión Técnica para recibir sus comentarios y revisión; a fin de ser incorporados y elaborar la versión final de los mismos. La Comisión Técnica, realizará el seguimiento del trabajo de el/la Consultor, con el cual mantendrá una permanente comunicación, reuniones periódicas y a la cual se le remitirán los informes de trabajo. Con su visto bueno se procederá a realizar los pagos respectivos de los productos presentados según las condiciones establecidas en estos TDR.

11. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución de contrato de la consultoría será en la ciudad de Quito con despliegues a territorio de acuerdo con la metodología y plan de trabajo presentado.

12. DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

El plazo de la contratación será de 180 días a partir de la firma de contrato.